



BASES DEL XX CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA

El Ayuntamiento de Córdoba, a través del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro, con el fin de fomentar las carreras de profesionales del flamenco y premiar su labor artística, promocionar la creatividad, reconocer, conservar y difundir el flamenco, convoca el XX CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA.

BASES

CONCURSANTES:

1.- Podrán tomar parte en este Concurso los cantaores, guitarristas y bailaores de uno y de otro sexo con edades comprendidas entre los 18 y 45 años, o que cumplan la edad en el transcurso del año de celebración del Concurso, que no hayan obtenido Premio en ediciones anteriores y se ajusten a lo dispuesto en las presentes Bases.

2.- Los interesados en participar en el Concurso deberán solicitar su inscripción enviando la **ficha adjunta debidamente cumplimentada**, o a través de internet en nacionaldearteflamenco.webnode.es o mediante escrito dirigido al Sr. Presidente del I.M.A.E. Gran Teatro, XX CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO, Avda. Gran Capitán, nº 3- 14008 Córdoba, **hasta el 6 de octubre de 2013**, indicando en su escrito:

Nombre y dos apellidos

D.N.I. o pasaporte (adjuntar fotocopia)

Nombre artístico

Fecha y lugar de nacimiento

Lugar de residencia

Domicilio

Teléfono/móvil/fax

Correo electrónico

Currículum relacionado con su actividad artística (estudios, cursos especializados, premios, trayectoria artística, etc.)

Sección en que concursa (cante, baile o guitarra)

Deberá, asimismo, facilitar toda la información solicitada en la ficha que se encuentra al final de estas Bases.

FASES:

3.- El Concurso constará de dos fases:

-Fase de Selección

-Fase de Opción a Premio

4.- La Organización se reserva el derecho de no admitir al Concurso a aquellos solicitantes que a su juicio no reúnan los requisitos que el certamen exige

5.- **La Fase de Selección** se celebrará **entre el 11 y el 16 de noviembre de 2013**. Las pruebas serán públicas y se celebrarán en el Gran Teatro de Córdoba. Con el fin de dar fluidez a esta Fase, cuando el Jurado considere que tiene elementos de juicio suficientes podrá interrumpir la actuación del concursante.

El lugar, día y hora de participación serán comunicados previamente a los concursantes seleccionados.

6.- **Fase de Opción a Premio:** las pruebas serán públicas y se celebrarán en el Gran Teatro de Córdoba **del 23 al 26 de noviembre de 2013**. Participarán en esta Fase **los concursantes seleccionados como finalistas, y que serán como máximo cuatro por sección**. Todos ellos



percibirán una compensación económica cuya cuantía se especifica en el apartado *Premios* de las presentes Bases, salvo que haya resultado ganador-a del Primer o Segundo Premio Nacional de Arte Flamenco de Córdoba.

7.- Los concursantes premiados quedan obligados a actuar en la Gala de Clausura que se celebrará el día **30 de noviembre de 2013**, en cuyo transcurso tendrá lugar el acto de entrega de Premios. Asimismo, en este acto recibirán su galardón los concursantes finalistas.

8.- El Gran Teatro de Córdoba podrá grabar las actuaciones del Concurso, reservándose el derecho de utilización de las grabaciones para la mayor difusión del Arte Flamenco; por lo que el concursante autoriza expresamente a la Organización el uso de las mencionadas grabaciones, exclusivamente con fines de archivo y difusión cultural. Para cualquier uso de carácter comercial, deberán acordarse las contraprestaciones oportunas.

JURADO:

9.- Se constituirá un Jurado formado por profesionales expertos en cada disciplina. Este Jurado estará conformado por los mismos miembros, tanto en la Fase de Selección como en la Fase de Opción a Premio, y estará asistido por un Secretario, con voz, pero sin voto –salvo que sea miembro del Jurado–.

10.- Las decisiones del Jurado serán inapelables.

PREMIOS:

SECCIÓN CANTE

11.- Para participar en la sección de Cante, el concursante deberá interpretar tres cantes en la Fase de Selección y cuatro cantes en la Fase de Opción a Premio; a elegir de cada uno de los siguientes grupos:

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A.
Seguiriyas
Tientos
Livianas, serranas
Tonás, martinetes, debla, carceleras...
Caña
Polo | B.
Soleares
Bulería por soleá, romances
Bulerías
Tangos
Alegrías, romeras, mirabrás,
caracoles... |
| C.
Malagueñas
Cartageneras, tarantas, tarantos, mineras..
Granaínas
Fandangos naturales, fandangos de Lucena,
fandangos de Huelva, rondeñas, jaberás y
otros cantes abandolaos | D.
Peteneras
Farruca
Garrotín
Guajiras, Colombianas, Milongas,
Vidalitas... |

Si el concursante desea interpretar alguna forma de cante no reseñada expresamente en estos grupos, deberá consultarlo previamente con la Organización.

La duración de cada uno de los cantes no excederá de los 5 minutos

El concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Cantes a interpretar
- Autor-a de la letra o adaptador-a (si se conoce)



- Artistas acompañantes

Se valorará:

- La expresión, interpretación (técnica vocal, sonido, etc.), originalidad, aportación personal dentro de los estilos escogidos

Artistas acompañantes:

Los artistas acompañantes correrán por cuenta de los concursantes

El concursante podrá estar acompañado por un máximo de 3 artistas.

Se establecen los siguientes premios:

- **PRIMER PREMIO DE CANTE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO: Diploma, DIEZ MIL (10.000) EUROS y CINCO ACTUACIONES en la provincia de Córdoba, en colaboración con la Diputación Provincial de Córdoba (las condiciones de las mismas se determinarán en su momento por la Organización)**
- **SEGUNDO PREMIO DE CANTE DEL CONCURSO NACIONAL ARTE FLAMENCO: Diploma y CUATRO MIL (4.000) EUROS**
- **FINALISTAS DE CANTE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO: Diploma y DOS MIL (2.000) EUROS**

B) SECCIÓN BAILE

12.- Para participar en la sección de Baile, el concursante deberá interpretar dos bailes en la Fase de Selección y tres bailes en la Fase de Opción a Premio; a elegir de cada uno de lo siguientes grupos:

A:	B:
Soleá	Alegrías
Seguiriya	Caracoles, mirabrás, romeras, rosas...
Martinete	Caña
Taranto	Rondeña
Bulería por soleá	Guajira
Bulerías	Serranas
C:	D:
Tangos	Garrotín
Tientos-tangos	Zorongo
Farruca	Jaberas
Zapateado	Alboreá
Peteneras	Zambra
Jaleos	

Si el concursante desea interpretar alguna forma de baile no reseñada expresamente en estos grupos, deberá consultarlo con la Organización

La duración de cada baile no excederá de los 10 minutos.

El concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Bailes a interpretar
- Autor-a de la coreografía
- Artistas acompañantes

**Se valorará:**

- Dominio de la técnica, estilo y carácter propio de los bailes a interpretar
- Dominio de la musicalidad en la interpretación, capacidad de comunicación y calidad del movimiento
 - Estética, puesta en escena y recursos utilizados según el estilo flamenco escogido

Artistas acompañantes:

Los artistas acompañantes correrán por cuenta de los concursantes. El concursante podrá estar acompañado por un máximo de 5 artistas.

Se establecen los siguientes premios:

- **PRIMER PREMIO DE BAILE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO. Diploma, DIEZ MIL (10.000) EUROS y CINCO ACTUACIONES en la provincia de Córdoba, en colaboración con la Diputación Provincial de Córdoba (las condiciones de las mismas se determinarán en su momento por la Organización)**
- **SEGUNDO PREMIO DE BAILE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO . Diploma y CUATRO MIL (4.000) EUROS**
- **FINALISTAS DE BAILE DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO. Diploma y DOS MIL (2.000) euros**

C) SECCIÓN GUITARRA

13.- Para participar en la sección de guitarra el concursante deberá interpretar:

- 2 toques de guitarra de concierto solista, de libre elección, dentro de los géneros o estilos flamencos - ya sean de creación propia o del repertorio clásico-, tanto en la Fase de Selección, como en la Fase de Opción a Premio.
- 1 toque de acompañamiento al cante de libre elección, dentro de los géneros o estilos flamencos, en la Fase de Selección. En la Fase de Opción a Premio, el concursante deberá realizar, además del acompañamiento al cante, un toque de acompañamiento al baile, de libre elección, dentro de los géneros o estilos flamencos.

La duración de cada uno de los toques no excederá:

- Para guitarra de concierto solista: 6 minutos
- Para guitarra de acompañamiento al cante: 5 minutos
- Para guitarra de acompañamiento al baile: 8 minutos

El concursante deberá presentar junto con la solicitud de inscripción la siguiente información:

- Estilo de los toques a interpretar
- Título
- Autor-a
- Artistas acompañantes

Se valorará:

- La originalidad, la creación, interpretación (técnica, sonido, digitación, etc.)
- La adaptación o arreglo para el acompañamiento al cante (en el caso de piezas tradicionales)
- Capacidad compositora para el acompañamiento al baile

Artistas acompañantes:

Los artistas acompañantes correrán por cuenta de los concursantes

El concursante podrá estar acompañado por un máximo de 3 artistas para la guitarra de



acompañamiento al cante, y por un máximo de 5 artistas para la guitarra de acompañamiento al baile.

Se establecen los siguientes premios:

- **PRIMER PREMIO DE GUITARRA DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO.** Diploma, DIEZ MIL (10.000) EUROS y **CINCO ACTUACIONES en la provincia de Córdoba, en colaboración con la Diputación Provincial de Córdoba (las condiciones de las mismas se determinarán en su momento por la Organización)**
- **SEGUNDO PREMIO DE GUITARRA DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO.** Diploma y CUATRO MIL (4.000) EUROS
- **FINALISTAS DE GUITARRA DEL CONCURSO NACIONAL DE ARTE FLAMENCO DE CÓRDOBA.** Diploma y DOS MIL (2.000) EUROS

14.- Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal correspondiente

15.- En todos los casos, la música o cualquier elemento sonoro deberá ser interpretado en directo, no estando permitido el uso de grabaciones

16.- La Organización se reserva el derecho de establecer el orden de intervención de los concursantes

17.- El concursante deberá adaptarse y aceptar las condiciones técnicas disponibles.

18.- El Jurado podrá declarar desiertos los premios que considere oportunos a la vista de la actuación de los concursantes.

19.- La participación en este Concurso implica la aceptación incondicional de estas Bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas, tanto por la Organización como por el Jurado del Concurso.

Nota: Para más información:

INFORMACIÓN GENERAL:

[http://nacionaldearteflamenco.webnode.es/
arteflamenco@teatrocordoba.org](http://nacionaldearteflamenco.webnode.es/arteflamenco@teatrocordoba.org)

Teléfono: +34 957 480237

Fax: +34 957 487494

Dirección postal:

I.M.A.E. Gran Teatro

XX Concurso Nacional de Arte Flamenco

Avda. Gran Capitán, 3

E-14008 - Córdoba (Spain)